



TÉRMINOS Y CONDICIONES

DÍA DE LA FAMILIA 25 DE MAYO DE 2025

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena – CAJAMAG, pensando en el bienestar de nuestros afiliados y sus familias, brindar la actividad “**DÍA DE LA FAMILIA**” con el fin de generar un espacio en familia.

Para participar, se establece el siguiente Reglamento que contiene las Condiciones y Restricciones a cumplir por parte de los afiliados o particulares y se entenderá que, al decidir participar en el evento, se ha informado, conoce y acepta las condiciones y restricciones establecidas en el presente reglamento, las cuales serán definitivas en los asuntos relacionados a la Actividad **DÍA DE LA FAMILIA**.

El participante que no esté de acuerdo con los términos y condiciones bajo los cuales se desarrollará la actividad **DÍA DE LA FAMILIA**, tiene el derecho de no participar en el mismo, por lo cual, cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la exclusión del participante y, como consecuencia, Cajamag quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.

Artículo 1: Realizador. Cajamag es el organizador de la actividad recreativa, la logística de esta.

Artículo 2: Participantes. Serán Participantes los afiliados y comunidad en general, que adquieran su pago a través del sitio web y caja de nuestra cooperación presentando su cédula física:

DÍA DE LA FAMILIA.

<https://mercurio.cajamag.com.co/Mercurio/Servicios/compra/index/0013336>



Artículo 3: Valor. El valor de la actividad DÍA DE LA FAMILIA por categorías de los niños afiliados y particulares a partir de 2 años en adelante así:

Categoría A \$ 1.500

Categoría B \$ 2.500

Categoría C \$ 16.700

Categoría D \$ 18.400 particular.

NIÑOS DE CERO AÑOS NO CANCELAN

Artículo 4: El plan incluye:

- REFRIGERIO
- RECREACION DIRIGIDA
- SHOW MUSICAL UN MUNDO MAGICO DE CHAMPIÑONES
- BINGO
- JUEGOS TRADICIONALES
- CONCURSOS EN FAMILIA
- SORTEOS

Artículo 5: El plan no incluye.

No incluye transporte Terrestre

Ni gastos no especificados

Artículo 6: Mecánica. Si el pago es realizado por PSE debe presentar el comprobante de pago en la Sede Administrativa CAJAMAG oficina de Recreación el día de la actividad para la entrega del provisional y así el disfrute de la misma; pero si por el contrario desea hacer el pago en efectivo, lo debe realizar directamente en nuestras instalaciones. Los horarios de atención al público son de lunes a viernes de 7:00 a.m. – 4:00 p.m.



Artículo 7: Todo niño debe ir acompañado de un adulto responsable.

Artículo 8 Hora del evento:

De 9:00 am a 3:00p.m

Artículo 9 Lugar del evento:

CENTRO RECREACIONAL TEYUNA

kM 8. Vía a Gaira - a solo 5 minutos de El Rodadero

Artículo 10: Prohibiciones:

- Ingresar bebidas alcohólicas

Artículo 11:

- Cupo limitado o hasta agotar existencia